



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS INFORMATIVA

07 DE OCTUBRE DE 2015

Llegan 35 aspirantes a OPLE a fase decisiva de evaluación

Este miércoles el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará las entrevistas y valoración curricular de los 35 aspirantes a integrar el Organismo Público Local Electoral (OPLE), al cual se prevé la llegada de perfiles identificados con el gobierno estatal en turno.

En ese supuesto se encuentran el comisionado de la CAIP, Federico González Magaña; la consejera del IEE, Dahlel Lara Gómez; Juan Pablo Mirón Thome, particular del diputado federal, Luis Maldonado Venegas y Juan Manuel Crisanto Campos.

Las entrevistas tendrán una duración de 30 minutos y en ellas se evaluará que los postulantes tengan conocimiento de la materia electoral y se hará una valoración curricular.

Las evaluaciones estarán a cargo de los consejeros electorales, los cuales fueron divididos en tres grupos de entrevistadores.

La entrevista a los aspirantes equivaldrá al 70 por ciento de la calificación obtenida, y el 30 por ciento restante resultará de la valoración curricular.

El primer grupo de consejeros lo conforman el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello y sus compañeros Pamela San Martín Ríos, Enrique Andrade González y Arturo Sánchez Gutiérrez.

Dentro de los aspirantes que serán entrevistados por este grupo destacan: Juan Pablo Mirón Thome, Irma Eugenia Moreno Valle Bautista, integrante del INE en Mérida; Noé Julián Corona Cabañas, director técnico del Secretariado del IEE; Dahlel Lara

Gómez, y Flor de Te Rodríguez Salazar, titular de la unidad de administrativa de Acceso a la Información a la Información del IEE.

El segundo grupo lo integran los consejeros Adriana Favela Herrera, Marco Antonio Baños Martínez, Benito Nacif Hernández y Javier Santiago Castillo.

Los candidatos al OPLE que se presentarán ante estos consejeros son: Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, consejera de la Junta Local del INE; Fidencio Aguilar Viquez, consejero del IEE; Claudia Barbosa Rodríguez, magistrada del TEEP; y Federico González Magaña.

Los consejeros Beatriz Galindo Centeno, Ciro Murayama Rendón y José Roberto Ruiz Saldaña se encargarán de entrevistar a un último grupo de candidatos en el que sobresalen Juan Manuel Campos Crisanto, Amalia Oswelia Varela Serrano, directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación; José Luis Martínez López, consejero del IEE; Marcelina Sánchez Muñoz ; y Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, director de Organización Electoral del IEE.

El Consejo General del INE tiene como fecha límite para la designación del presidente y seis consejeros del OPLE el próximo 30 de octubre. (E-CONSULTA)

Cinco morenovallistas podrían quedar integrados al OPL del INE

Los 35 aspirantes a consejeros del organismo público local (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE) se someterán a la última evaluación del proceso de selección, de la que saldrán los siete perfiles que tendrán bajo su responsabilidad la organización de los comicios estatales a partir de este año.

En esta etapa se mantienen cinco personajes cercanos al gobernador Rafael Moreno Valle Rosas y tres al PRI, así como cuatro contendientes que han hecho carrera dentro del INE.

El filtro se aplicará este día en las oficinas centrales del órgano comicial y consistirá en una entrevista presencial y valoración curricular, la cual correrá a cargo de los consejeros electorales. La entrevista tendrá un valor de 70 por ciento, y la valoración curricular 30 por ciento restante.

Los siete aspirantes que ganen el proceso de selección sustituirán a los actuales miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE), el cual transitó de un órgano autónomo estatal a un OPL del INE, a raíz de la reforma electoral de 2014.

En la última evaluación participarán Federico González Magaña, actual integrante de la CAIP que apoyó el arribo del panista Rafael Moreno Valle a la gubernatura del

estado en 2010; Juan Pablo Mirón Thomé, jefe de la oficina de la Secretaría General de Gobierno; Juan Manuel Crisanto Campos, quien es hermano del ex director de Comunicación Social de la administración morenovallista Fernando Alberto.

Otros de los perfiles identificados con el gobierno panista son la actual consejera del IEE Dalhel Lara Gómez, ex funcionaria de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA); así como Noé Julián Corona Cabaña, actual director Técnico del IEE.

Los personajes vinculados al PRI son la magistrada electoral de Puebla Claudia Rodríguez Barbosa, el consejero del IEE José Luis Martínez López, así como la ex directora general de ese mismo organismo Marcelina Sánchez Muñoz.

Los funcionarios y ex funcionarios del INE que también forman parte de los finalistas son la consejera estatal Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, el consejero distrital Jordán Miranda Trejo, la ex vocal Irma Eugenia Moreno Valle Bautista, así como la asistente de la vocalía local Ejecutiva Cinthya González Sánchez.

De los siete consejeros que serán electos este mes para asumir el cargo el 1 de noviembre, uno será presidente con una duración de siete años en el cargo, tres consejeros electorales de seis años y tres más que estarán en funciones un trienio. (LA JORNADA DE ORIENTE)

No sería candidato de un partido distinto al PAN: Eduardo Rivera

Aunque Eduardo Rivera Pérez, exalcalde de Puebla, aseguró que no descarta buscar una candidatura, aclaró que no se postularía bajo las siglas de otro partido que no sea Acción Nacional.

A mes y medio de que arranque el proceso electoral 2015-2016, el panista precisó que sí prevé continuar con su carrera política en Puebla, pero que primero analizará las condiciones bajo las que su partido elegirá al abanderado a la gubernatura.

Al concluir la ponencia que dio a estudiantes de AS MEDIA, el político reiteró que en su partido se ha privilegiado la exclusión y citó como ejemplo a Margarita Zavala, exprimera dama, a quien la dirigencia nacional no le permitió ser parte de la lista de candidatos a diputados federales plurinominales.

Rivera Pérez, quien forma parte del grupo de panistas tradicionales, aclaró que las críticas hechas a su partido no significan que esté valorando la posibilidad de aceptar ser candidato a la gubernatura por otro partido.

"No me descarten pero no me anoten, sigo siendo miembro de Acción Nacional y no tomaría ninguna decisión en contrario en ese sentido (...) tengo que ser un hombre congruente al respecto, sigo siendo parte de Acción Nacional. Me atrevo a decir estas

opiniones y estas críticas que espero que sean tomadas desde un punto de vista constructivo, pero eso no significa que esté aceptando el ofrecimiento de otros partidos políticos para ir por la gubernatura".

Versiones periodísticas que hasta el momento no han sido confirmadas, señalan que Movimiento Ciudadano (MC) contempla ofrecer la candidatura a la gubernatura a Rivera Pérez, Ana Teresa Aranda Orozco o a Fernando Manzanilla Prieto, quienes han tenido desencuentros con el gobernador Rafael Moreno Valle. Anaya tendrá que generar unidad

Debido a que en el PAN se privilegió la exclusión, el líder nacional, Ricardo Anaya Cortés deberá contribuir a la unidad del partido tal como lo prometió en su campaña, dijo también Rivera Pérez quien expresó que una muestra de la falta de unidad en el partido fue el resultado que se alcanzó en la pasada elección.

El reto del PAN, sentenció, es dejar de ser un instrumento para proyectos personales y reencontrarse con la ciudadanía. (E-CONSULTA)

Intimidaron a Fraile para apoyar a MEA: Anitere

La panista aseguró que El Pastor recibió una serie de chantajes por parte del grupo morenovallista, "Todos los que hoy están con amplia sonrisa, apoyando a la dupla de la Dama y el Vagabundo, todos ellos conocen cómo opera Moreno Valle y su equipo", dijo Aranda Orozco

La panista Ana Teresa Aranda reveló que la adhesión del ex líder estatal del albiazul Francisco Fraile, quien en meses anteriores se había caracterizado por sus críticas hacia Rafael Moreno Valle, a la campaña de Martha Erika Alonso y Jesús Giles como dirigentes del partido, se debió a una serie de chantajes e intimidaciones por parte del grupo morenovallista, por lo que lamentó que el ex delegado del IMSS cediera a estas presiones a cambio de sumarse a "la dama y al vagabundo".

"Ya todos los que hoy están con amplia sonrisa apoyando a la dupla de la 'Dama y el Vagabundo', todos ellos conocen cómo opera Moreno Valle y su equipo. Nadie se puede llamar engañado. Creo que sigue la misma estrategia de siempre, de chantaje y de intimidación. Con que los volteen a ver, ya con eso están dispuestos a lamer la correa", señaló Arando Orozco.

La ex secretaria federal de Desarrollo Social recordó que Fraile García fue denunciado por los operadores morenovallistas Jorge Aguilar Chedraui, Blanca Jiménez y Patricia Leal, y ahora fue coaptado por Alonso Hidalgo por la presión de dicha querrela presentada en el 2014, por el presunto delito de desvío de recursos públicos cuando fue delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Paco Fraile ha estado sometido a una presión muy fuerte, porque ha sido perseguido y acusado y probablemente no resistió más. Me da mucha pena y lo lamento

enormemente. No podemos ahorita tomar una tijera y cortar a todos con la misma tijera”.

Por último, Ana Teresa Aranda confió en que otros panistas opositores de Moreno Valle como el ex alcalde Eduardo Rivera no cedan a las presiones de la titular del SEDIF para sumarse a su campaña y sigan “comprometidos a sus principios”.

Las cosas que van a pasar, pasarán por algo. A mí me encantaría que Lalo Rivera resistiera esa presión y que pudiera seguir demostrando en los hechos que está comprometido con sus principios”. (CAMBIO)

Proyecto de nuevas instalaciones del INE, obra faraónica y muy onerosa

El nuevo conjunto arquitectónico que albergará al Instituto Nacional Electoral (INE), con costo de mil 50 millones de pesos, fue considerado una obra faraónica y muy onerosa por partidos de oposición.

De acuerdo con el plan maestro, se construirán dos torres de nueve pisos, es decir, 44 mil metros cuadrados, lo que representará un gasto de 607.2 millones de pesos y se rehabilitarán otros 17 mil 691 metros cuadrados, en un precio de 163.9 millones.

Francisco Gárate, representante del Partido Acción Nacional ante el INE, señaló que en época de austeridad no van a permitir la ejecución de una obra pública tan cara y que además pondrán la lupa a los procesos de licitación.

Indicó que uno es el costo previsto por el despacho de arquitectos ganador y otro lo que finalmente presupuesten quienes van a realizar la obra.

Además, exigió que los partidos sean informados, porque hasta ahora se han enterado por los medios de comunicación.

Comentó que incidirán para que la obra se realice con estricto sentido de racionalidad, transparencia y honestidad.

Horacio Duarte, representante de Morena, consideró que este proyecto es un exceso que ofende a la mayoría de los mexicanos por sus condiciones de pobreza.

Puede convertirse en una obra faraónica, que va en contra del discurso de austeridad y racionalidad del gasto, explicó.

El lunes pasado, el instituto anunció que el proyecto ganador fue el presentado por el arquitecto Héctor de la Peña López, de lo que dio fe el notario público número 116 del Distrito Federal, el ex procurador general de la República, Ignacio Morales Lechuga.

Según el plan maestro, el costo por metro cuadrado de construcción nueva será de 13 mil 800 pesos y, de la rehabilitación, 9 mil 605 pesos por metro cuadrado.

Además se destinarán otros 15 millones de pesos a instalaciones, 8 millones a iluminación y museografía, 10 millones a mobiliario y señalización, así como 2.5 millones de pesos a otros aspectos, como colocación de letreros de acceso.

En total serán 812 millones de pesos, que se elevarán a 942.6 millones con el 16 por ciento de IVA, de acuerdo con información del plan maestro. (PUEBLA ON-LINE)

PAN y PRD presentan sendas iniciativas para facilitar candidaturas independientes

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reforma constitucional para suavizar los requisitos a quienes pretendan ser candidatos independientes.

Por su parte, la bancada blanquiazul y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expusieron ante el pleno del Senado una iniciativa para garantizar la existencia de estas candidaturas y acabar con los intentos de los gobiernos estatales de dejar nulo ese derecho ciudadano.

De acuerdo con el proyecto que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, la intención es reducir de 1 a 0.5 el porcentaje de firmas de ciudadanos inscritos en el padrón nacional, en candidatos a presidente de la República, y de 2 a 0.5 por ciento del estado o distrito respectivo a quienes aspiran a ser senadores o diputados.

El coordinador del PAN, Marko Cortés Mendoza, sostuvo que la intención de la iniciativa es garantizar que los aspirantes independientes sean efectivamente ciudadanos y no ex militantes que, al no ser postulados por sus partidos, compitan bajo aquella figura.

En tanto, al presentar su propuesta en el Senado, el coordinador perredista, Miguel Barbosa, explicó que la reforma a los artículos 35 y 116 propone garantizar condiciones razonables, justas, equitativas y uniformes para quienes, desde la ciudadanía, pretenden conquistar un cargo de elección popular.

Acusamos un intento desde los estados de echar atrás esta conquista ciudadana, de cerrar este nuevo espacio de participación y expresión, cancelando la figura de las candidaturas independientes, apenas después de su primera puesta en marcha, recalcó.

Por su parte, el coordinador del PAN, Fernando Herrera, expuso ante el pleno la iniciativa de su bancada, que va en la misma dirección que la del PRD, de garantizar

la existencia de candidatos independientes a escalas nacional y estatal. (LA JORNADA)

Absurda, ley anti-Bronco” de Puebla: Barbosa; presenta iniciativa

Los bloqueos a candidaturas independientes en Puebla son “extremos, irracionales y absurdos”; además de que estas postulaciones no deben ser “secuestradas” por grupos representados en gobiernos emanados de partidos.

Así lo señaló el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Miguel Barbosa Huerta, quien este martes utilizó la tribuna de la cámara alta del Congreso de la Unión para presentar reformas a los artículos 35 y 116.

En su intervención, advirtió que si los partidos no cambian, el electorado volteará la mirada y su voto hacia quienes consideran más cercanos y honestos.

Recalcó que posterior al proceso electoral de 2015, en los congresos locales de diversos estados establecieron en sus constituciones restricciones “desproporcionadas” en comparación con el contenido de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Se manipulan leyes locales, indica

Puso de ejemplo el caso del Legislativo de Puebla, donde no sólo se subió el porcentaje de apoyo ciudadano a 3, sino además de “someter al ciudadano al irracional y absurdo requisito de apersonarse ante la autoridad electoral para que como parte del trámite se llene un formato y se pueda emitir un apoyo”.

Mencionó que ello representa una “regresión” a la reforma político-electoral promulgada en febrero de 2014, “mediante la manipulación de las leyes locales”.

Apoyó el debate que propuso el Partido Acción Nacional (PAN), grupo parlamentario que también presentó una propuesta para que sean homologados en todos los estados los requisitos para ciudadanos que quieran un puesto de elección popular

Cabe mencionar que en Puebla, los bloqueos a dicho tipo de aspirantes fueron aprobados por la mayoría de diputados panistas y allegados al gobernador Rafael Moreno Valle, quien es emanado del PAN. (ANGULO 7)

Populista la postura del PAN por independientes: Tanús

La coordinadora de los priistas recordó que su partido sí presentó una acción de inconstitucionalidad en la SCJN por los "candados" impuestos en Puebla

La coordinadora de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Silvia Tanús Osorio, sostuvo que la reforma propuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) para homologar en todo el país los requisitos para obtener una candidatura independiente no deja de ser una acción incongruente y populista.

A 45 días de que fueron aprobados los candados a los independientes por el congreso de Puebla de mayoría panista, Tanús Osorio dijo que resulta contradictorio que el albiazul esté pretendiendo realizar un nuevo ajuste al marco normativo en materia de candidaturas independientes cuando sus diputados en algunos estados apoyaron una sobre-regulación de esta figura de competencia.

Comentó que la iniciativa planteada por el dirigente nacional panista Ricardo Anaya Cortés, pretende disminuir el impacto negativo que tendrán en las urnas por el reclamo que le han hecho los ciudadanos al PAN por el respaldo que dieron a estas “trabas” impuestas a los independientes.

Preciso “Me parece una postura incongruente porque antes no consideraron que en Puebla se establecieron las mayores trabas para el registro de los independientes, entonces, considero que hasta cierto punto es una posición demagógica. Siento que es una actitud populista porque a los ciudadanos hay que responderles con congruencia y acciones”.

Tanús Osorio, consideró que ahora será responsabilidad de los legisladores federales del PRI revisar esta iniciativa del PAN y valorar su viabilidad, sin embargo, reiteró que desde la discusión de esta reforma siempre han defendido la participación de los ciudadanos en los procesos electorales.

Fue la dirigencia nacional del PRI quien presentó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra de las leyes secundarias de la reforma político-electoral de Puebla por considerar excesivos los requisitos para lograr una candidatura independiente. (INTOLERANCIA)

Moreno Valle: el Díaz Ordaz del PAN

Si Gustavo Díaz Ordaz – el presidente priista que ordenó la matanza estudiantil el 2 de octubre de 1968-, estuviera vivo, brincaría loco de contento porque uno de sus paisanos le heredó la proclividad a la represión, a la intolerancia y a la antidemocracia: el actual gobernador Rafael Moreno Valle.

Sí: Moreno Valle (priista por raíces políticas y familiares ya que su abuelo militar, del mismo nombre, fue gobernador de 1969 a 1975 y señalado como responsable de la masacre campesina en Huehuetlán El Chico donde murieron 18 personas), es heredero no sólo de la sangre del verdugo, sino de los aires represores de su paisano Díaz Ordaz.

Hoy panista – por llamarlo de alguna manera- por conveniencia, ya que en 2010 el PRI le negó la candidatura a la gubernatura y decidió entonces abanderar a los azules, Moreno Valle aspira a ser el candidato presidencial panista para 2018.

Resumamos: si Rafael Moreno Valle fuera el próximo candidato del PAN a la presidencia de México, sería un agravio para la historia del propio PAN. Una traición a la doctrina panista. Una escupitajo a Gómez Morín. Una bofetada a la democracia interna del PAN. Un insulto a los demás aspirantes: Margarita Zavala, Ricardo Anaya, Gustavo Madero, ellos sí, quiera o no reconocerse, panistas de carrera.

Moreno Valle tiene de panista lo que el columnista tiene de americanista.

Moreno Valle, el gobernador que reprime manifestaciones a balazos.

Moreno Valle, el que cierra espacios a candidatos independientes.

Moreno Valle, el que copta a organismos ciudadanos.

Moreno Valle, la antidemocracia dentro del PAN.

Moreno Valle, una vergüenza para el panismo. ¡Y quiere ser Presidente!

Cuando en mayo de 2014 el Congreso poblano – controlado, para no variar, por morenovallistas- aprobó la Ley Bala, no quedó duda de que Moreno Valle mantendría una política de represión en contra de manifestantes y críticos, cuyas voces han sido sometidas a través del uso de la fuerza pública.

¿Qué es la Ley Bala? Una disposición gubernamental que permite el uso de armas no letales —balas de goma y proyectiles de gas— en contra de manifestaciones públicas. Resultado: el mortal desalojo, en julio del año pasado, que sufrieron los habitantes de Chalchihuapan y que dejó como saldo la muerte del niño José Luis Tlehuatle, quien fue lesionado en la cabeza por un proyectil de gas lanzado por la policía estatal.

La CNDH determinó, por este caso, que Puebla fuera la única entidad que en 2014 cometió violaciones graves contra sus ciudadanos. Hasta hoy, el gobierno se ha negado a acatar el total de las recomendaciones emitidas por la Comisión. Una vergüenza.

Pero hay más.

En Puebla, mediante el uso de la fuerza pública, se encarcela a activistas y a manifestantes; a opositores al retiro de los mototaxis; a pobladores de Cholula que se inconformaron con la construcción del Parque Intermunicipal; a opositores del

Gasoducto Morelos; a estudiantes por un delito en común: oponerse a la política gubernamental de Rafael Moreno Valle.

Y este troglodita quiere ser presidente de México.

Aún más:

Desde el gobierno poblano se han cerrado los espacios democráticos, haciendo prácticamente imposibles las candidaturas independientes, vetando toda posibilidad a los ciudadanos para participar en los procesos electorales. Esta estrategia “anti-Bronco” fue cocinada por los legisladores morenovallistas en el Congreso local, quienes el pasado 29 de agosto aprobaron una serie de candados absurdos para los candidatos independientes, siendo el más grave exigir que presenten el respaldo del 3 por ciento del padrón electoral, no solo en firmas, sino que cada simpatizante acuda personalmente a ratificar su apoyo en un lapso de solo 20 días. Una aberración.

Y a través de sus diputados en el Congreso, Moreno Valle se ha apoderado también de los principales organismos ciudadanos, reprimiendo así cualquier acción que se pudiera emprenderse en su contra.

<http://www.sinembargo.mx/opinion/07-10-2015/40089>

Los morenovallistas Javier Fregoso, María Gabriela Sierra y Federico González Magaña, integran la Comisión para el Acceso a la Información Pública (CAIP), desde donde se han frenado las solicitudes de información más incómodas para la administración poblana. Por si eso fuera poco, el Tribunal Electoral del Estado le responde al gobernador, ya que desde noviembre de 2012 se colocó como magistrados a Ricardo Adrián Rodríguez, exdirector de Asuntos Laborales y Agrarios del gobierno del estado, y a Francisco Javier de Unanue, hijo del notario 9, Fernando de Unanue, afín al gobierno.

Y para rematar: con la designación, en julio de 2011, de Adolfo López Badillo como titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHEP), el gobernador logró librar, al menos, una recomendación más por el caso Chalchihuapan a nivel local; además, este organismo se ha encargado de vigilar todas las manifestaciones en contra del gobierno.

Para afianzarse dentro del partido, Moreno Valle envió a su esposa, Martha Erika Alonso, como secretaria general del PAN en Puebla. Jesús Giles, el “presidente” partidista, tan sólo será el patíño de la esposa del gobernador.

Moreno Valle quiere ser el candidato del PAN a la Presidencia en 2018.

Si don Manuel Gómez Morín viviera, se volvería a morir de la vergüenza. (SIN EMBARGO)